



SOLICITUD AL PROCESO SELECTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE PILOÑA PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS EN PRÁCTICAS CON JOVENES INSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL.

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre	Apellido 1	Apellido 2
DNI/NIF/TIE	Fecha de nacimiento	Edad a fecha 25/03/2019
DOMICILIO DE EMPADRONAMIENTO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
Calle, número y piso		Localidad y Código Postal
Teléfono móvil	Teléfono fijo	Correo electrónico
Discapacidad reconocida mayor al 33 por ciento		Inscrito en Garantía Juvenil
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

PLAZAS SOLICITADAS Señale con una X la plaza a la que se presenta		
OCUPACIÓN	TITULACIÓN EXIGIDA	SELECCIÓN
1 Administrativo	CFGS EN ADMINISTRACION Y FINANZAS	

EXPONE que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases que regulan el proceso selectivo

DECLARA:

-Que no padece enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo al que aspira.

-Que no ha sido separado/a mediante expediente administrativo (disciplinario) del Servicio de las Administraciones Públicas ni se halla inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.

-No haber sido parte en un contrato indefinido dentro de los seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de inicio del contrato (25/03/2019)

-No haber tenido relación laboral con el Ayuntamiento de Piloña o su sector público, durante más de 4 meses, que hubiera sido subvencionada por la Administración del Principado de Asturias al amparo de alguno de los siguientes programas:

- Convocatoria 2016 de concesión de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: contratos de trabajo en prácticas (convocatoria aprobada por Resolución del Servicio Público de Empleo de 20 de octubre de 2016, BOPA de 31/10/2016).



- Convocatoria 2017 de concesión de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: contratos de trabajo en prácticas (convocatoria aprobada por Resolución del Servicio Público de Empleo de 22 de septiembre de 2017, BOPA de 04/10/2017).

SOLICITA su admisión para participar en el proceso selectivo, y **declara bajo su responsabilidad** que son ciertos los datos consignados en ella.

La falsedad u ocultación de los datos exigidos en esta convocatoria son causa de exclusión, habilitando al Ayuntamiento de Piloña para que compruebe su veracidad por los medios que considere oportunos.

DOCUMENTACION A APORTAR:

- Copia del título exigido.
- Si procede, certificación de minusvalía o discapacidad, acreditativa de la compatibilidad y capacidad funcional, emitida por el organismo competente.
- Copia del Documento Nacional de Identidad
- Informe de Vida Laboral actualizado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.

En Infiesto a de FEBRERO de 2019

Fdo.: El interesado

NO AUTORIZO EXPRESAMENTE al Ayuntamiento de Piloña:

A realizar las comprobaciones que estime oportunas ante el Servicio Público de Empleo Estatal y Autonómico y a los organismos en posesión de los datos de carácter laboral, Seguridad Social, personal o económico que sobre los mismos obrasen en cualquier base de datos propia o de cualquier otro organismo, Tesorería General de la SS o Administración Pública a la que la Administración del Ayuntamiento de Piloña tuviera acceso siempre dentro del ámbito de interés de la acción subvencionada-

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PILOÑA